

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Franqueo concertado

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

Año XIX

Martes 7 de Agosto de 1917

Núm. 5.471

Los católicos y la Asamblea

Nuestro estimado colega «El Norte de Gerona», está publicando una serie de artículos acerca de la Asamblea de Barcelona y recalca la significación anticatólica y hasta antipatriótica de la misma.

Queremos reproducir parte de uno de esos artículos, que es muy interesante por lo que dice, y por decirlo en catalán y en un periódico catalán.

Primeramente se pensó en la formación de un llamado Gobierno nacional, del cual formarían parte, entre otros, Lerroux, Melquiades Alvarez y Ventosa y Calvell (Cambó se reserva para algo más que simple ministro), y en el cual estarían representados los nacionalistas vascos y también las derechas (Mella, Maura), pero dejando a éstos en minoría.

Como semejante proyecto no fué adoptado, se pensó en ir a la revolución: Lerroux y Cambó se convinieron: los nacionalistas ayudarían a los republicanos para implantar la república, una vez implantada, otorgaría inmediatamente la autonomía a Cataluña, bajo la dirección de Cambó. El programa fué completado conviniéndose en instaurar la libertad de cultos, suprimir el presupuesto del clero (sin indemnización de ningún género), decretar el divorcio absoluto y secularizar los cementerios, así como intervenir al lado de la Entente en el conflicto europeo. He aquí el precio de aquella autonomía: a la aconfesionalidad la «Lliga» y a la heterodoxia «Cambó» no le pareció exorbitante.

Para realizar este plan, no se quería en modo alguno el derramamiento de sangre, la revolución violenta (el amor a la vida, sobre todo cuando se ve la posibilidad del ennoblecimiento personal, es muy grande), sino una revolución tranquila, un cambio de cosas que se impusiera como un hecho consumado, y para ello era necesario:

1.º Formar una especie de Parlamento y de Gobierno, que dirigiera el movimiento, enfrente del «Gobierno de Madrid» y de los parlamentarios que le siguieran: una especie «Convención» omnipotente que obrase en nombre de España y del pueblo;

2.º Presentar la cuestión de tal manera que pareciera que era el «Gobierno de Madrid» el que provocaba el conflicto; 3.º Contar con el Ejército, y 4.º Echar el pueblo a la calle, «convenientemente preparados», para apoyar el movimiento.

A lo primero, respondió la idea de la Asamblea parlamentaria con su Mesa y sus Comisiones; a lo segundo aquella petición de que se reuniese en seguida el Parlamento actual «con carácter constituyente» para otorgar la autonomía; a lo tercero, intentos de inteligencia con las Juntas de Defensa y los halagos a la actitud de éstas y al Ejército, predigidos por quienes han sido siempre «antimilitaristas» rabiosos, y a lo cuarto, la utilización del nobilísimo sentimiento del amor a Cataluña (aunque habiéndose también de España por la significación de las masas republicanas y las miras para el Ejército) y el reparto de armas y dinero entre los adeptos.

La adhesión de Pablo Iglesias y Melquiades Alvarez aseguraba la cooperación de socialistas y reformistas; y mientras un secretario de Lerroux viajaba por Galicia (los alzamientos en los extremos más apartados hacen dividir las fuerzas encarradas de sofocarlos), y un lugarteniente del mismo Lerroux recorría España, se preparaban huelgas en Valencia y otros puntos.

La actitud enérgica del Gobierno impuso un poco a los directores del movimiento; pero la retirada de las derechas, la protesta del Ejército por medio de sus Juntas de Defensa, en cuanto estas conocieron el verdadero carácter y finalidad del movimiento, y las noticias que se iban recibiendo respecto a la concurrencia a la Asamblea del 19, que no permitían contar sino con una exigua minoría (existen en España 800 senadores y 404 diputados, lo que hace un total de 764 parlamentarios, de los cuales solo asistieron 68), hicieron fracasar «por entonación» el plan preconcebido; por

lo cual, «sin renunciar a éste», se cambió de táctica, con aquella «finura» que, forzoso es reconocer, caracteriza a los procedimientos políticos de la «Lliga».

En su virtud, se llegó a una semi-inteligencia con el Gobierno, que permitiese una «salida», pudiendo decir los unos que habían celebrado Asamblea, y el otro, que ésta no se había celebrado; se contraordenó a los elementos preparados, mandándoseles estuviesen quietos y se dió a las conclusiones de la reunión un tinte de españolismo que no desentonase con el carácter de las votadas por las Diputaciones provinciales vascoas, y sirviese al propio tiempo para proseguir la campaña y mantener el calor, en las masas, en espera de otra ocasión más propicia, que se sigue preparando.

Dalmacio Iglesias.

LOS MAESTROS MILITARES

Importantisima es la resolución del ministro de la Guerra, que según se nos asegura, pronto entrará en vías de hecho, referente a la instrucción primaria en los cuerpos del Ejército.

El proyecto, tantas veces acariciado por el general Primo de Rivera, seguramente será acogido con aplauso por el elemento militar, que verá con él resuelta la difícil e impropia labor cultural de los soldados, encomendada hasta ahora a «oficiales» y capellanes castrones.

La misión de éstos acerca de la instrucción primaria regimental no puede desarrollarse todo lo intensa que es menester, atendiendo a que el cargo que se les confiere es secundario al que por razón de su empleo desempeñan.

El cuerpo de maestros militares, aún sin nacer, ya lleva consigo el favor de la opinión y el aplauso del Ejército, que lo estima, por representar una innovación altamente beneficiosa para la tropa y útil para el ciudadano, después de cumplir sus deberes militares.

La organización del cuerpo de maestros militares llenará un vacío, ello contribuirá a que en los cuarteles se respire el ambiente de una cultura sólida y eficaz.

Se crearán dos maestros por cada regimiento de infantería y de ingenieros y cuerpos de Intendencia y Sanidad y uno por cada cuerpo montado, quedando otros de excedentes en las regiones para incidencias y cubrir bajas.

Los empleos serán de oficial maestro de tercera, al ingreso, asimilados a segundos tenientes, pudiendo ascender hasta subinspector maestro de primera, asimilado a coronel.

Los sueldos serán equiparados a los del cuerpo de Oficiales militares.

Comisión provincial

La sesión de hoy

A las 11:30 abrió la sesión el señor Gómez Jiménez.

Asistieron los señores Porras, Vizcaino, Vega Leal, Molina Osmacho, Prado y Salinas.

Aprobada el acta de la sesión anterior se acuerda:

Entregar a sus familias varias dementes curadas y el ingreso de algunas de ellas en el Hospicio, por cuidar de familias.

Aprobar la expulsión de un acogido del Hospicio por cometer actos inmorales.

Autorizar al Director del Hospital de Orónicos, para adquirir diez carros de paja de España y dos de la de trigo, para el relleno de colchones y pajas para la caballería del establecimiento respectivamente y 90 mantas para los atacados de viruela.

Designar seis acogidos del Hospicio para que reciban gratuitamente la enseñanza en la futura escuela de la Asociación de Avicultores.

Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes de Agosto; los expedientes de apremios seguidos contra los Ayuntamientos de Montilla, Castro del Rio y La Rambla, por sus débitos de Contingente provincial del 1.º y 2.º trimestre de este año, respectivamente, importantes 115'80, 463'40 y 4.472'61 pesetas y las factu-

ras presentadas por la Empresa de Oasillas, del fluido eléctrico y material suministrado durante el mes de Mayo último a los establecimientos benéficos, Conservatorio provincial y Gobierno civil.

Conceder al Conserje de esta corporación un mes de licencia para asuntos particulares.

Aprobar la cuenta de Agudos, de las drogas y medicinas suministradas a dicho establecimiento por don Restituto Matute, de Cádiz, y los presupuestos del director del Museo provincial de Bellas Artes para la construcción de una verja que cierre la portada descubierta en la plaza del Petro y restauración de dicha portada.

Conceder a don Rafael Baltrán, médico de la Beneficencia, un mes de licencia para tomar las aguas de Panticosa.

Rebajar a don Quindio Melero, la cuota que la Junta municipal de Los Moriles, le impuso.

Pasar a la comisión de Hacienda una instancia de don Gabriel Escamilla, solicitando aumento gradual de sueldo.

Aprobar facturas que presenta el señor gobernador de objetos adquiridos para sus habitaciones particulares.

Entregar a Antonio Gómez su esposa recluida en el departamento de dementes.

Conceder varios ingresos en el Hospicio.

Acoger a instancia de los hijos y herederos de D. Juan Hernández Rincón para que en representación de su causante continúen el arriendo del cobro del Contingente provincial en su parte ejecutiva, hasta la terminación del contrato existente.

Conceder la reclusión en dementes de Teresa Valverde Palma y Tomás Oubero Ortiz.

Dar las gracias al diputado provincial D. Francisco Amián, que ha donado al Hospicio cuatro carretadas más de paja de España.

Aprobar la cuenta de Agudos del suero antirrábico adquirido durante el primer trimestre de este año y las raciones suministradas al Hospicio, Orónicos, Agudos y Expositos durante la primera y segunda quincena del mes anterior.

Rebajar a D. Manuel Martínez Lora la cuota que la Junta municipal de Hornachuelos le impuso.

Autorizar a la expórita Jobita Janguito para contraer matrimonio.

Conceder a Concepción Avila el ingreso de sus tres hijos, Antonio, Manuel y Dolores, en el Hospicio.

Autorizar al director de Agudos para adquirir las medicinas necesarias en aquel establecimiento durante el mes actual.

Informar al gobernador en el recurso interpuesto por el farmacéutico de Villanueva del Duque D. Francisco Moreno contra acuerdo de aquel Ayuntamiento declarando nulo el contrato celebrado para el suministro de medicamentos a las familias pobres de la localidad.

Aprobar la factura presentada por D. Acisclo Carrillo y Compañía de los siete uniformes para los ugiereas de esta Corporación.

Rebajar a D. Antonio Molina la cuota que la Junta municipal de Los Moriles le impuso.

Contestar al director de la Compañía de ferrocarriles Andaluces, que solicita no le sea exigido el importe de los anuncios que se insertan en el «Boletín Oficial» relativos a las subastas de mercancías retiradas por los consignatarios en el plazo reglamentario y que procede pague.

Aprobar la cuenta que presenta el alcalde de esta capital de los gastos carcelarios correspondientes a esta Excm. Diputación durante el primer trimestre de este año.

Entregar a Teresa Alba su esposo Andrés Fregenal, recluido en dementes, por encontrarse curado.

Adherirse a una carta del Presidente de la Diputación de Soria, para ciertos fines.

Informar al gobernador en el recurso interpuesto por don Matías Calvo para que se deje sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento de Belalcázar, sobre suministro de medicinas a los pobres.

Aprobar facturas del jabón suministrado a los establecimientos benéficos.

Rebajar a D. Antonio Espejo la cuota que la Junta municipal de La Rambla le impuso.

Pasar a la Comisión de Hacienda la instancia de aumento gradual de sueldo a don Enrique Marín, farmacéutico provincial.

Aprobar el expediente sobre incapacidad de los concejales del Ayuntamiento de Belmez, don Bernardo del Mazo y D. Antonio Mohedano Aranda. Votaron en contra los liberales.

Pasar a la Comisión de Hacienda una instancia de don Rafael León, médico supernumerario sin sueldo de la Beneficencia, solicitando una gratificación.

Rebajar las cuotas que impusieron a don Juan Raya la Junta municipal de La Rambla, a doña Escolástica Alcaide y a don Francisco Can, La Granjuela.

Crónicas de la guerra

La virtualidad del contrato que

No vale amparar la tregua en la persistencia del mal tiempo y en la tenacidad de la lluvia, la verdadera y legítima causa de este paréntesis abierto forzadamente en la ofensiva franco-británica en tierras de Flandes es muy otra; el empuje ofensivo emprendido a orillas del Lys tuvo que detenerse apenas comenzado, porque ante el seguro, rápido y portentoso contraataque teutón vaciló y fracasó la ofensiva inglesa, y en los cuatro días que han seguido al del empuje no les ha sido dable a los atacantes reponerse.

En el recio asalto del día 31 emplearon los ingleses nada menos que 14 divisiones, y dos divisiones más de jinetes aguardaban pacientemente la consecución del éxito para agrandar lo con su ímpetu y acción interviniendo duramente para abrir brecha en la línea que ha sido, es y será la finalidad nunca conseguida de las tropas que acudilla sir Douglas Haig.

Una división francesa, la del general Anthoine, apoyaba a las formidables masas atacantes de los ingleses; esta división francesa había relevado previamente a las huestes belgas, que no se quiso mezclar en la lucha.

Se emprendió el ataque principal en tres compactas olas de divisiones; en cada sector eran avanzadillas de las divisiones asaltantes grupos de ocho «Tanks», pero el fuego germano fué tan certero y eficaz que a las primeras de cambio dió al traste con la mayoría de los referidos automóviles blindados, quedando demostrada una vez más su completa inutilidad táctica.

El muro alemán permaneció infranqueable, aquí como en el Somme; el fracaso de la ofensiva fué absoluto, y el número de bajas excesivamente considerable.

De repente iniciaron los tedescos una de esas bríasas contraofensivas en que son maestros consumados, y las escasísimas ventajas logradas por los asaltantes en el darroche impulsivo de los primeros momentos quedaron amporadas las unas y anuladas las otras.

La artillería de campaña alemana avanzaba a saltos en el terreno sembrado de sotos abriendo camino a la infantería, que hizo un fuego nutrido sobre las nuevas posiciones del contrario, recuperando algunas y dificultando enormemente la consolidación de las restantes.

Donde fué más tremenda la carnicería en la obstinada pelea fué a lo largo de la carretera de Langemark a Zonnebek, así como cerca de Saint Julien.

El día 1 y el 2 del corriente mes, ingleses y franceses no se movieron de sus posiciones; el día 3 iniciaron alguna ligera maniobra, mostrándose, esto no obstante, tan agotados como en las dos precedentes jornadas, por lo que limitaron su actividad a parciales empresas de patrullas, que les fué muy fácil desbaratar a los alemanes.

En este día, la rifa más enardecida tuvo lugar en los alrededores de Hollsbek y en los linderos del canal del mismo nombre; por la tarde hubo

encuentros de patrullas en la región de Werthoek, y al anochecer se repitió una intentona análoga al E-te de Bixchoet.

En todo este día aumentó extraordinariamente el fuego de las baterías franco-inglesas, que hicieron principalmente blanco de sus disparos a la ciudad de Roulers, y en la jornada subsiguiente tampoco se reanudó la ofensiva, contenida y maltrecha por la firme resistencia teutona y por la virtualidad inquebrantable de los furiosos contraataques germanos.

Capitán Bailén.

Madrid

El sistema del «plante»

Los reclusos de la Cárcel Modelo sienten por lo visto esas ansias de renovación que ahora están de moda y cada dos por tres arman un admirable escándalo, cuya organización y detalles son tan perfectos que para sí los quisieran los asambleístas de Barcelona.

En el último alboroto hasta dijeron que no se disolvían si no era por la fuerza y poco les faltó para que les tocaran en el hombro y se metieran en sus celdas.

Aunque parezca un poco inaudita la afirmación, declaramos que los levantiscos reclusos de la Cárcel Modelo, nos inspiran una vivísima simpatía y se presentan a nuestros ojos como unos grandes sociólogos, tan sabios, como esos que se crían en los alrededores de la Institución libre de enseñanza.

La población carcelaria de la calle de la Princesa, no ha hecho ni más ni menos, que llevar rejas adentro, todo lo que ella sabe que hace la población libre: el sistema del «plante» domina más ahora fuera que dentro de los presidios, y los reclusos están haciendo un ensayo social de lo que se hace en España de un tiempo a esta parte.

Cuando los reclusos de la Cárcel Modelo se sublevaron hace poco tiempo, parece ser que la razón les asistía. Instruido expediente resultó que el pan que el contratista servía a tan desdichada gente era de tan mala calidad y también quedaron comprobados otros motivos de queja alegados entonces.

Nada de tanta autoridad como la justicia: con reparar aquellos daños y castigar a sus culpables, parecía que todo debía estar resuelto. Más no fué así. Se necesitó algo más. Se llegó a pactar con los sublevados, poniendo un director a su antojo. Se alimentó la rebeldía y claudicó la autoridad. La cosa era conjurar el conflicto, acallar las voces; evitar el escándalo... ir tirando.

Y así ha sucedido lo que tenía que suceder: que ahora sin motivo que lo justifique, los reclusos han vuelto a la algarada, pero con más arresos y provistos de armas. Un cambio de personal hecho a disgusto de ellos ha originado el levantamiento y el buen resultado de la experiencia anterior les ha llevado a repetirla y así continuarán si de una vez no se les enseña a respetar la autoridad.

¿Cabe más identidad entre lo que ocurre dentro y fuera de las penales?

Justo a la protesta honrada y sincera, se cobija el profesional de la rebeldía, que no hay nada tan abonado como el malestar de las gentes para que brote gallarda la flor roja de la violencia. Y así se entabla la lucha entre la revuelta y el poder.

No se busca por los que mandan rodearse de prestigios, no se intenta fuerza en el procedimiento. Todo el sistema es entregar un girón de su dignidad por medio de claudicaciones a los que alborotan, a los peligrosos, a los que de momento pueden amargar la tranquilidad total, que siempre naufraga en la contienda la honda justicia que suele haber en el fondo de la reclamación y los prestigios del Poder.

Peró de momento el «plante» se ha conjurado, por lo menos en el exterior, aunque quede bullendo siempre para brotar cuando menos se piensa.

Julio Martínez de la Fuente.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para mañana: Sección segunda, Posadas, hurto, contra Carmen de García García, Defensor, el señor Pérez Rico. Fuentes Obajuna, lesiones, contra Hipólito R. Sánchez Lara. Defensor, el señor Obregón.

La Sala 1.ª ha dictado sentencia en la causa de Bujalán, por esta, contra Antonio Ramalao Cortés Cortés y Melchor Romero Santiago, condenándolos a la pena de siete meses de presidio correccional a cada uno.

La Sala segunda dicta sentencia en la de Priego, por hurto, contra Juan Antonio Grande Ramírez, condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Gobierno civil

Don Ramón Suárez Fera, solicita 80 pertenencias de hierro con el título «Ampliación a Princesa», en término de Villanueva de Córdoba.

Don Ramón Doménech hace cesión del registro «B. Perseverancia» a favor de D. Romualdo Aguilar Blanch.

Don Manuel Murillo hace cesión del registro «Sta. Matilde», en Fuentes Obajuna, a D. José Puertas Gómez.

Don Bernardo Marín del Campo renuncia el registro «Los Dos Amigos», término de Belmez.

Se han expedido licencias de casa a D. Francisco Urbano Moreno y D. Juan J. Urbano Moreno, de Nueva Carteya; D. Miguel Duñas Fernández, de El Guijo; D. Angel Gálvez Bermejo, de Pozoblanco; don Antonio José Alcoa O. una y D. José Rodríguez Montoro, de Valenzuela; D. Manuel Gutiérrez Rayé, don Francisco Tirado Ruiz y D. Manuel Cantarero, de Córdoba, y D. José Ortiz Castro, de Luque.

Naciencia

Ha sido nombrado oficial primero de la Administración de Contribuciones de esta provincia, D. Federico Anel Antra.

§ Pagos para mañana: D. Salvador Vigo, 3.943 28 pesetas; D. Juan Santuren, 6.758'25; D. Antonio Gairao, 1.842'21; D. Benito Grande, 282'91, y St. Depositario pagado, 3.337'64.

Instrucción

La Dirección general devuelve oficio renunciando escuela de Villa del Rio, D. Lucas García, a fin de que lo reproduzca cuando sean definitivas las propuestas de los concursos de traslado.

El inspector jefe declara al maestro de Alcaracejos D. José Ventura, como condecorado en la 1.ª condición del artículo 3.º del R. D. de 1877.

Militares

El comandante D. Juan Lira A. ha ma, se ha dispuesto continuar de reemplazo en Lucena.

Se solicita permiso para el comandante de caballería don Francisco de Cabo Rodríguez.

Se concede pensión a doña Dolores Rodríguez Urelo, viuda del capitán don Luis García Poveda.

Se ha concedido permiso de baños al Director del Hospital Militar don Pedro Zapatero.

En la Secretaría del Gobierno Militar, se interesa la presentación de Pedro Martínez Hidalgo, para asuntos de interés.

Se han presentado y despedidos: primeros tenientes de infantería de Asia núm. 55, don Antonio Monroy, llegó de Gerona con permiso y el de infantería de policía indígena don Joaquín de Miguel, llegado de Larache con permiso; los alumnos de infantería D. Vicente Torres, D. Francisco Viguera y D. Adolf Torres, se han presentado como alumnos de nuevo ingreso; el comandante de infantería de la Zona de Reclutamiento don Athenógenes Sánchez Díez, marcha a Marmolejo (Jaén), con permiso de baños y el comandante de la 2.ª Remonta don Benito Torres Linares, marcha a Lanjaron con permiso de baños.

A las Juntas de la Buena Prensa

La Junta diocesana de la Buena Prensa ruega a las Juntas locales que aún no hayan hecho el ingreso de las colectas obtenidas el Día de la Buena Prensa del presente año, procuren enviar su importe cuanto antes y por los medios que juzgen pertinentes, a la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado.

F. Guijo CALLE OBRAPIA Sin número

Galería de hombres ilustres

El Penitenciario Jerez y Oballero

El clero español que siempre se ha distinguido por la modestia envuelta en el manto del saber, nos ofrece en todos los tiempos sublimes ejemplos de este admirable contraste. Entre ellos se encuentra, destacándose hermosa, la gran figura del sabio teólogo y eminente escritor citada en el epígrafe. Jerez y Oballero nació en uno de los pueblos que, en la provincia de Córdoba, han sabido mejor conservar la pureza de sus costumbres y las arraigadas creencias cristianas de sus mayores. La villa de Hinojosa del Duque, cuna de sabios y de santos, sitúa al mundo este precioso varón de ciencia profunda y virtud acendrada que puede ser considerado, no solo como uno de los más preciados glorias de nuestra provincia, sino como una celebrada fama en los anales gloriosos de la nación española.

Desde muy niño ya reveló gran vocación al estado eclesiástico e ingresó en el Seminario de San Pelagio a donde hizo sus estudios con su igual aprovechamiento y admiración de sus profesores. Ordenado de sacerdote fue destinado a la cura de almas, cargo que, con admirable celo, desempeñó en Villanueva de Córdoba, y en donde jamás se borrará su memoria, por haber quedado indeleblemente grabada en las múltiples obras que llevó a cabo en el orden espiritual, moral y material. Mas no era posible que violeta de tan extraordinaria fragancia pudiera permanecer oculta en un apartado rincón de la tierra, y muy pronto el Prelado fijó en él sus ojos, sacándolo de allí, y destinándole a explicar Teología en el Seminario; allí se contagió de lleno al estudio de las ciencias eclesiásticas y a formar su espíritu en la escuela de los Santos; hizo los grados mayores en Teología y Derecho Canónico, y vacando al poco tiempo en la Santa Iglesia Catedral, la Penitenciaría, todas las capitulares trabajaron, con gran interés, porque tomase parte en los ejercicios de oposición.

Fueron estos tan brillantes que no searon dadas, a que la elección debía de recaer sola y exclusivamente en él, y así se hizo con general aprobación y gran contento de todos, y tan delicada prebenda le desempeñó hasta su muerte en bien de la Iglesia de Córdoba, que a la todavía lo lleva como a padre cariñoso e inapreciable director de las conciencias.

El Obispo Herrero, condecorado de sus excelentes cualidades, le eligió para Rector del Seminario y todo su mayor cuidado le puso en la formación de un

clero ejemplar y modelo. Sus sublimes pláticas doctrinales, sus sencillas, al par que elocuentes explicaciones y las Conferencias Apologéticas y demás actos literarios que en su tiempo y por su iniciativa tuvieron lugar en tan renombrado centro de enseñanza, girando fueren de las inteligencias de aquellas jóvenes Seminaristas, que, después, tanta luz habían de proyectar en defensa de las verdades católicas. Grande fue su decidido empeño e incansable trabajo por la ilustración de los jóvenes que aspiraban al Sacerdocio; pero mayor era el vehemente deseo que ardía en su pecho por hacerlos virtuosos y amantes de Dios. Toda su irrealizable lógica y austeridad sin semejante, hacíanlos girar sobre estos dos puntos culminantes, formar la inteligencia y el corazón de sus Colegiales.

Daríamos demasiada extensión a este trabajo y faltaría al fin propuesto, si me detuviera en estudiarlo bajo el aspecto profundamente ascético, en que más se distinguió; gran cultivador de la ciencia del espíritu y empapado en sus suaves delicias, su vivir no fue otro que el comunicarlo a sus Seminaristas, en quienes tenía todas sus mayores complacencias.

¡Ojalá que todos cuantos tuvimos la dicha de aspirar aquel ambiente impregnado con los dulces y embriagadores aromas de la virtud y de la ciencia, nos hubiéramos dado cuenta de él, y qué frutos tan copiosos hubieran redundado de tan sublimes enseñanzas en bien nuestro y del pueblo cristiano!

¡Gloria honor alabanza y admiración al insigne Rector Jerez y Oballero, que tanto amó a su Seminario de San Pelagio y a sus Seminaristas!

JUAN BLANCO MOHEDANO
Presbítero.

Del momento actual

EL CASTIGO

A buen seguro, se puede afirmar sin temor a equivocarse, que si las cosas se hicieran dos veces, los Estados Unidos de América no habrían tomado parte activa en la conflagración europea.

A raíz de la declaración de guerra yanqui, y merced al entusiasmo bélico surgido casi inopinadamente por efecto de ciertos manejos de los banqueros, tenedores del papel emitido en los empréstitos de la Entente, en los primeros momentos, la fantasía yanqui, ante el peligro inminente en que estaba su alianza Inglesa, de perecer de hambre a causa de los múltiples y repetidos golpes que Alemania asestaba a su rival valiente de un

submarino, idearon salvar a los Ingleses de su crítica situación, y como en Norteamérica todo se hace en proporciones gigantescas, se propusieron construir inmediatamente una numerosísima flota mercante compuesta exclusivamente de barcos de madera, que debían ser destinados a proveer a la Gran Bretaña. El primer pensamiento fue pensar la construcción de mil de aquellas embarcaciones, más, luego, considerándose insuficiente ese número, fuese éste aumentado hasta fijar en tres mil los barcos de madera que debían ser ofrecidos a los Ingleses.

Como es de suponer, el Gobierno y la Prensa británica se hicieron lenguas de la languinancia americana, y no escatimaron los elogios dedicados a ensalzar a los yanquis por su nobleza y magnánimo corazón.

Más ¡Oh veracidad de los humanos! a última hora se ha sabido que en los Estados Unidos se ha desistido de construir los miles de barcos de madera prometidos, y que, en cambio, van a proceder, a toda prisa y por todos los medios, a acrecentar con nuevas construcciones la potencia de su flota de guerra, así como la mercante, más, esta última, no con buques de madera, sino de acero y de gran tonelaje.

¿A qué obedeció este brusco cambio de conducta, tan distinta de la que en un principio se propusieron seguir?

Pasado el estupor producido por los discursos, las manifestaciones y los vítores que siguieron a la declaración de guerra, en cuya ocasión surgió la idea de aprovisionar a Inglaterra con barcos de madera, la opinión yanqui, y con ella el Gobierno, reflexionaron y observaron. La reflexión les hizo caer en la cuenta de que si los Estados Unidos se lanzaban a la construcción de barcos especiales para salvar a los Ingleses, bien podían estos imitarlos para salvarse a sí propios, cosa ésta muy lógica; más jóvenes la sorpresa de los norteamericanos al observar que su protegida, la Gran Bretaña, en vez de ayudarles en su buen propósito, se dedicaba efanesamente a construir en los astilleros británicos grandes buques de guerra, y buenas barcos mercantes, no de madera sino de acero, y que se puse, se supo que los astilleros americanos habían recibido la orden de construir buen número de barcos de comercio de la misma clase que los que se construían en Inglaterra.

Evidentemente, los Ingleses querían, al menos la procuraban, estar bien preparados para la lucha económica que se iba a desarrollar una vez terminadas las hostilidades, en tanto que los Estados Unidos enfrascados en su cooperación a la guerra mundial, iban a quedar en una situación de inferioridad que equivaldría a una

dependencia cuyas consecuencias podrían ser fatales a la nación.

Este último pensamiento hizo tan saludable impresión en las altas esferas políticas de Washington que, desde luego, se decidió variar la orientación de las construcciones navales en provecho propio.

Según parece, no es sólo en lo que respecta al auxilio marítimo a facilitar a la Entente en lo que los yanquis se han visto decepcionados; también en lo que se refiere al modo de proporcionar a los aliados la ayuda guerrera, han recibido un amargo desengaño que ha sido a la vez un golpe terrible. La segunda y tercera expedición que desde el puerto de Nueva York se dirigían a Francia, fueron, una después de otra atacadas con éxito por los submarinos, pereciendo en el encuentro algunos miles de soldados de la unión, a causa de haber sido hundidos varios de los transportes que conducían las tropas al viejo continente. Algunas otras expediciones que estaba a punto de partir hacia el mismo destino suspendió el viaje por temor de sufrir un parejido contratiempo.

Ante tantas desilusiones en la opinión americana va operándose una lenta, pero continua reacción, que tiene todo el aspecto del arrepentimiento.

¡Si las cosas se hicieran dos veces!

Julio Alvarez.

Crónica provincial

MONTORO

Campes y mercados.—Las abundantes lluvias invernales, repetidas también en la primavera, prepararon al cultivar para recibir una buena cosecha que en efecto vino a presentarse después de la floración copiosa que fue precursora de tan beneficioso fenómeno.

Los calores estivales, excesivamente extremados en el pasado Julio, hicieron poca mérito en el arbolado y, aunque hubo algún desprendimiento de frutos, esta misma vino en general, más que a redundar en menoscabo de la cosecha, a aliviar al olivo de la excesiva cargazón que experimenta.

En, pues, de esperar que, si el Otoño no es mesquino en lluvias, se obtenga en este término un abundante rendimiento de aceitunas.

Respecto a los granos, de los que llegó a temerse por el exceso de humedad del invierno, al fin la primavera con sus días de sol y moderadas lluvias corrigió mucho el mal efecto de aquellas demencias, viéndose a recogerse una completa cosecha de las principales semillas.

Los precios, no obstante, de estas especies se mantienen elevados, estando en el día la fanega de trigo a 66 reales, la de habas a 65, la cebada a

Labradores:

Los socios de

Fomento Agrícola de Andalucía

economizan un 5, y hasta un 10 por 100, en todos sus compras de maquinaria, abonos, semillas, etc., etc. Ved que

Fomento Agrícola de Andalucía

representa la solidaridad económica-agraria de 7.000 labradores asociados.

Pedid informes y Estatutos a la Dirección General, Plaza de la Trinidad, 1. - Córdoba.

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

— DE —

Fuente Amarga, Chiclana (Provincia de Cadiz)

Clorurado, iodado, sulfuroso, de gran concentración, sobresaturado de gases sulfúricos y de gran fuerza reductiva. Premiado en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrofulosis, artrismo, reuma, herpes, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y mítica, y los de desinfección recomendados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.

Deposito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.

Para informes, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ—CADIZ

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros en pesetas	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar en pesetas
3'50	Cápsulas de Terpinol	2'25
5'—	Hemoglobina granulada	2'75
4'—	Jarabé Lactofosfato de cal	2'30
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'50
4'—	Id. Rabano lodado	2'25
4'50	Kola granulada	2'75
1'50	Magnesia granular efervescente (bote pequeño)	1'25
6'—	Ovulos al lictol (caja 6 ovulos)	3'—
5'—	Opuntato de hierro en gotas	3'—
5'—	Vino de Quina y Cacao	3'—
6'—	Id. Quina ferruginosa	3'—
5'—	Id. Hemoglobina	3'—

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

AUTOMOVILES DE OCASION.

Por liquidación del «Garage el Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad, Torpedo, Landulet y Omnibus. Motor de vapor para Industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón: Garage el Kilómetro, Córdoba.

COCINERA

Se necesita una que conozca bien el oficio, en la calle Madera Alta, núm. 3. Intútil presentarse sin buenas referencias. 10—3

EL MAL Y SU REMEDIO

Suspendo el conflicto europeo por medio de un dibujo y pintura capaz de convencer al lado que se deben inclinar todos los habitantes de la tierra, por precio conveniente.

Para tratar, Año de Anclinos Dasmiparados, Bien (Córdoba) —R. fel Trujillo Lva. 10—1

SE VENDEN PATATAS

A 175 pesetas arroba. Carniceros, número, 6. También se vende leche de vaca de inmejorable calidad. 10—1

Imp. del Defensor Ambrosio Morales, 6

50, los garbanos de 100 a 140 según clase, la arropa de aceite de 65 a 70 según clase, la de vino a 42, 52 y 68; la carne de vaca a 2'40, la de cabra a 2'20 y el tocino, a 8 pesetas.—Corresponsal.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Teatro Circo

Tourné de la empresa Alcoriz. Gran compañía de obras norteamericanas y dramas de aparato y gran espectáculo.—Cinco únicas funciones con cinco estrenos de gran éxito, exclusivas de esta empresa, que se celebrarán los días 8 y 12 de Agosto.

Estreno del drama de aparato en tres actos, LA REINA MADRE.—Con el paso de un aeroplano, la voladura de un puente y descarrilo de un tren a toda máquina.

Estreno de la obra en cuatro actos, LA DUCUESA ESPAÑA.—Asunto de gran significación de la actual guerra.

Estreno del drama policiaco en cuatro actos, EL TRIUNFO DE RAPLES.

Estreno de la obra norteamericana en seis actos, LAS MASCARAS NEGRAS.—Horrible comité de New York que destruyó N. K. Carter.

Estreno del drama en cuatro actos y dos cuadros, EL U 29.—Hundimiento de un submarino en el fondo del mar.

Nota importante.—Todas estas obras se pondrán en escena con espléndidos decorados, vestuario, atrezzo, lamparas, alfombras, trípodos y cuantos detalles exigen, todo hecho a expensas para cada una.

A pesar de la importancia de la Compañía y los gastos que reporta la presentación de este espectáculo, regalan los siguientes:

Precios populares: Palcos con seis entradas, 10 pesetas.—Butaca numerada, 1'00.—Anfiteatro, 0'40.—General, 0'20.

Plaza de Toros - Ideal Cinema

Función para hoy

Estreno del 3.º episodio y última exhibición del 2.º de la hermosa película, «Los misterios de Mirza»

Completarán el programa interesantes películas de actualidad.

A las nueve.

Silla, 0'40; general, 0'10.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	39 00
Id. a la sombra y al aire libre.	23 40
Id. mínima a la sombra y al aire libre.	15 80
medía a la sombra y al aire d. libre.	25 10
Oscilación	16 60
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros.	13 20
OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. a 0.	751 10
Temperatura a la sombra	21 20
Id. de termómetro humedecido.	17 50
Tensión del vapor	12 80
Humedad relativa	69 00
Estado del cielo	Ventolina
Dirección del viento	S O

Nerviosos!! Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pina Marítima, Mentol, Eucalyptol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 cigarrillos.

Depositarlos en Córdoba: Dr. María, Gondomar, 3, Farmacia

AGENCIA COMERCIAL

Oficina: calle Ambrosio de Morales, núm. 1.—Teléfono, 313

Reconocida como de gran utilidad por la Cámara Oficial de Comercio de esta capital, en sesión de 26 de Junio de 1917.

Centro general de reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles.—Tasación de salenes.—Dejes de cuenta.—Actas de reconocimiento por falta de averías.

Gestión de toda clase de asuntos en Hacienda, Gobierno civil, Diputación, Catastro, Municipio y demás Centros oficiales.

SECCION JURIDICA

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 8.

Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Tarifa de esquelas mortuorias

Al ancho de una columna: En primera plana, primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.

Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15.

Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50.

Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales. Para la familia de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios. Exceptuándose las esquelas a dos columnas por las que se cobrará a los suscritores, en tercera plana, cinco pesetas.

Anuncios de misas

Los avisos de misas en el «Boletín Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para los no suscritores.

«La Estrella»

Sociedad Anonima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOS Y NIÑA, 6

Capital desembolsado: 5000000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Bancos Espanoles de Gijón — Banco de Oviedo

Banco Espanol-Americano — Banco de España del Río de la Plata

«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-director de las provincias de Córdoba y Granada.

D. ANTONIO GONZALEZ: OFICINAS, ALFAROS 25 Y 26, CORDOBA

Representante en todas las capitales y puntos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RARO A PRIMAS

ESTABLECIMIENTO Y REFORZAMIENTO DEL RIESGO DE ENFERMAS

Sección de las provincias de Córdoba y Granada.

D. ANTONIO GONZALEZ: OFICINAS, ALFAROS 25 Y 26, CORDOBA

Fernando Guijo

Dentista

Gondomar, sin núm.

DE FILAMENTO ESTIRADO

FEMAR

75% DE ECONOMIA

UNICA IRROMPIBLE